

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.517 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 8 de Junio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a cinco. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO. Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: «Desguren». CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS. Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias. Máquinas, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc. TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO. Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases. ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO. Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales. TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES. Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Emisión de 350.000 pesetas

en acciones privilegiadas de 500 pesetas, valor nominal de cada una, para la constitución en Burgos de la

Sociedad española de minas de Mansilla.

(COMPANÍA ANÓNIMA MINERA E INDUSTRIAL)

Este interesante asunto ofrece a los accionistas que a él se suscriban todas las ventajas que pueden esperarse de los negocios mineros, sin el riesgo inherente a estas, pues con una pequeña pérdida, reducida, a lo sumo, en el caso más desfavorable y que no es de esperar acontezca, a un 10 por 100 del capital impuesto, pueden obtenerse las grandes utilidades que únicamente la industria minera permite repartir. Las 350.000 pesetas a que asciende la emisión de acciones privilegiadas están solidamente garantizadas con el aporte del activo social (2.500.000 francos) de la «Compagnie Minière et Industrielle», pues en el caso, muy poco probable, de la disolución de la Sociedad Española, tendría dicho activo un valor efectivo en venta más que suficiente y sobrante para atender al reembolso íntegro del importe de las acciones privilegiadas, pues la pérdida indicada anteriormente se refiere a los intereses que pudieran haber percibido el capital, pero no a la disminución de éste, según se expresa en la «Memoria» publicada.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN:

Oficina de D. Tomás Fernández de la Cuesta, CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 23, BURGOS.

Opiniones políticas

CARTA DE MADRID

Madrid 7. Se atribuye al Gobierno el propósito de pedir la circulación de despachos que contengan noticias falsas, alarmantes, tanzonas sobre la cuestión de Marruecos. Si la censura se ejerciera prudentemente, habría que oponer a esta medida de Gobierno, por la primaria razón de que no se podría sufragar un presupuesto y, menos en este, suyo delicado, crear estados de alarma, atrayendo a la opinión. Pero la censura, generalmente, se ejerce caprichosa o arbitrariamente; y ocurre en ello que haciendo, por huir de las brasas, el caso de lleno en el fuego. Claro está que se falta a la confianza, si hablar de nuestros asuntos y querellas en el marroquí infiel se huye de la obligada fidelidad en la información, pero mientras la censura no sea peligrosa, únicamente estará en peligro en una cosa: en la censura. Con más parsimonia en los encargados de hacer información para el público y con la prudente prudencia en aquellas esferas en que la información debe ser una obligación jurisdiccional, podría evitarse fácilmente la aplicación de la censura. Y seguramente ganaríamos todos.

de la censura. Y seguramente ganaríamos todos.

El Imparcial rechaza esta mañana la versión oficial de la entrevista de nuestro representante en Marruecos señor Merry del Val con el ministro de Estado. Hay cosas en las que resulta peor menearlo, porque con azucar de aclaraciones están muchísimo peor. Este es ya un asunto definitivamente juzgado. Al menos avisado se le alcanza que el director de El Imparcial no tuvo que inventar nada por el gusto de producir un efecto momentáneo. Fue un momento de debilidad no muy recomendable en un diplomático en ejercicio de funciones tan delicadas, que padecen notoriamente solo tocándolas. Por eso mismo queda la duda de si obró bien o mal el señor López Ballesteros al dar publicidad a manifestaciones hechas en una atmósfera de intimidad. Durante unos días continuará habiéndose de este asunto, del que no debiera decirse ya una palabra más. Pero la picara falta de noticias obligará seguramente a los más a seguir el desarrollo del tema hasta apurarlo más de lo conveniente. Unos millones de españoles han experi-

mentado una impresión dolorosa al conocer la noticia del grave percance que le ocurrió ayer en Algeciras al famoso Bombita. Eso del torero tiene en España un fuero atractivo y contagioso, que no tienen otros oficios y artes evidentemente más útiles. Y como el Bombita es hoy entre los toreros el número uno, el temor de perderle, existe en la afición en un grado superior sobre todos los demás toreros. De ahí también la intensidad de la emoción que llevó ayer a todas partes la noticia de su aparatosa y grave cogida e interés que, en consecuencia, inspira a todos. Afortunadamente, la herida que sufre el diestro, no reviste la gravedad extrema que se había supuesto en los primeros momentos.

MENCHETA.

Los burgaleses en Cuba

UN PREMIO

La Junta provincial de Instrucción Pública inserta hoy en el Boletín Oficial la siguiente circular: «La Sociedad Benéfico-Burgalesa de la Habana, penetrada del deber que tiene de procurar el engrandecimiento de su Patria contribuyendo al adelanto moral, intelectual y material de su región, acordó contribuir al desarrollo de la cultura pública en esta provincia de Burgos mediante la creación de un premio de 150 pesetas para el maestro o maestra de pueblo rural que por sus méritos, en relación con la enseñanza, sea más merecedor de él a juicio de esta Junta provincial de Instrucción Pública, y aceptando tan hermoso rasgo de amor a este país y a la general cultura, esta Corporación invita a los señores maestros y maestras de pueblo rural que se consideren merecedores al premio citado; acudan, dentro del término de 15 días por conducto de las respectivas Juntas locales, exponiendo los méritos y servicios en que apoyan su petición. Los señores alcaldes de los referidos Ayuntamientos darán conocimiento de esta convocatoria a los respectivos maestros y Juntas locales, comunicando a esta superioridad el cumplimiento de este servicio, cuya omisión será corregida con el máximo de la multa que autoriza la ley municipal y en la que para los efectos de la imposición quedan desde luego conminados. Burgos 7 de Junio de 1909.—El gobernador presidente, José María Caballero.»

Crónicas provinciales

COVARRUBIAS

Quien alguna vez haya presenciado las fiestas infantiles, habrá visto cautivado su corazón, por lo simpáticas que se hacen a todo el que vea que se debe ver siempre en ellas: el candor y la inocencia que los niños revelan en todo su ser. Pues uno de estos actos, altamente conmovedores y simpáticos, tuvo lugar en la villa de Covarrubias el día 31 del mes pasado. Por la mañana, veinte cruzar a muchas madres, inquietas y preocupadas por algo que, sin duda alguna, debía de ser muy grande: era que cada madre quería arreglar del mejor modo posible a sus angelitos, porque aquel día iban a tener la inmensa dicha de volver a acercarse por primera vez a la Mesa Eucarística, para recibir el Pan de los Angeles, el Amigo de los niños, a Aquel que se completa en tener su morada en el corazón de los que se hagan como ellos. ¡Qué tierno espectáculo nos dieron aque-

los angelitos, vestidos con los mejores trajes que la solicitud de una madre les había proporcionado! Momentos antes de darles la Sagrada Comunión, unas jovencitas, ensayadas por nuestro inteligente organista, cantaron un tiernísimo motete, apropiado para la Comunión de los niños, que invitaba al recogimiento, que no puede menos de sentirse, ante acto tan conmovedor.

Para por la tarde, sabíamos que los niños nos tenían preparada una velada en honor de la Inmaculada, como digno remate de los cultos que en su obsequio se habían tenido en esta excolegiata. Llegó, por fin, la hora, y después de las vísperas y de rezar el Santo Rosario, se notaba un lleno completo en la iglesia, como suele suceder siempre que hay algo extraordinario. En un estrado, convenientemente preparado y adornado, que se había colocado en el presbiterio, para que los niños que habían de tomar parte pudiesen ser más fácilmente oídos, se presentó el joven Fernando López, quien, en bonito discurso, que leyó con muy buen sentido, nos indicó el objeto y fin de la función que íbamos a presenciar.

Una vez que terminó, leyó el primer número de la velada, y apareció la simpática niña Ascensión Rodríguez, que declamó con una gracia especial una letrilla a la Santísima Virgen, que no pudo menos de conmovernos a todos los que allí nos halláramos, y arrancar una nutrida salva de aplausos. Al momento apareció el amable niño Hipólito Martínez, que pronunció, con maestría impropia de sus pocos años, un discurso, acerca de Los ejemplos del Catecismo, y animó a todos los padres de familia a seguir enviando a sus pequeños a la Catequesis, donde tan buenas enseñanzas reciben.

El número más interesante del programa era una tierrísima poesía, titulada La Madre de Dios, es mi Madre, que fué tan preciosamente recitada por la encantadora niña Carmen García, hija del maestro, que hizo asomar lágrimas a los ojos de muchas madres que allí se hallaban. Inmediatamente, los niños Julián Alameda y Juan Sastre recitaron un diálogo, que por sus muchos chistes gustó en extremo al auditorio. Después declamó otra poesía a la Virgen sin mancha la niña María Castro, que fué premiada con muchos aplausos.

Como era esta función de los niños del Catecismo, no faltó un número en el programa dedicado al Papa, número, en que leímos su cometido el joven Juan Cristóbal, quien, en respetuosas y cariñosas frases, dió las gracias al Sumo Pontífice Pío X por el interés que se toma por la enseñanza del Catecismo.

El número 8.º fué anunciado por el niño que presidía la velada con estas palabras: El niño compasivo (histórico), que fué muy bien declamado por el niño Fernando Blanco, quien demostró muy buenas cualidades para estos actos.

A continuación volvió a aparecer en escena el niño Juan Cristóbal, juntamente con el pequeño David Arnáiz, que nos hicieron pasar un gran rato, con el gracioso diálogo Una pregunta del Catecismo, que no pudo menos de ser muy aplaudido.

Si bajarse el niño David Arnáiz, que gustó mucho por su gracia, se pasó al número 10.º, señalado con otro humorístico diálogo, y juntamente con el cariñoso niño Hipólito Martínez, que tan buenas impresiones nos había dejado en el número 2.º, entretuvieron la atención del público por un buen tiempo con su graciejo.

Luego, las niñas Francisca Tejada y Visitation Pereda mantuvieron un hermoso diálogo de objeciones y respuestas, acerca de las verdades de nuestra religión. Y para que terminara el acto como había

empezado, la niña Narcisca Alcalde declamó otra bonitísima poesía a la Inmaculada, que, como todas, fué acogida con sumo placer por el auditorio.

Por fin, el joven que al principio nos indicó el objeto de la velada leyó un bonito discurso, dando las gracias primero a los dignísimos sacerdotes de la villa y a todos los catequistas por los trabajos que se habían tomado todo el año por ellos, y demostró con breves, pero elocuentes palabras, que lo único que puede salvar a los pueblos es la enseñanza del Catecismo.

Salimos todos entusiasmados de aquel lugar, admirando el trabajo impropio que supone para el que les hubiera dirigido, la preparación de aquellos niños. Mil plácemes y enhorabuena a nuestro dignísimo párroco y coadjutores, a los catequistas y niños que tomaron parte en la velada, a sus padres y a las autoridades que nos honraron con su presencia, esperando que para el año que viene tendremos el gusto de presenciar, Dios mediante, otra fiesta análoga.

El corresponsal.

Fiestas en la Coruña.

Lo popular «Liga de Amigos de la Coruña» está, como todos los años, organizando unos brillantes festejos para la primera quincena del próximo mes de Agosto. Habrá dos magníficas Corridos de toros, por las cuadrillas de Vicente Pastor y Gaona; Gran cabalgata alegórica con artísticas carrozas; Batalla de flores; Concurso de escaparatistas; Excursiones campestres; Sesiones por la notable Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el ilustre maestro Bretón; Concurso típico general; Regatas marítimas; Campeonato de «Foot ball»; Certamen de fuegos artificiales; Veladas diarias en el paseo de Méndez Núñez, por dos bandas de música; Fiesta escolar; Función del voto; Reparto de bonos a los pobres; Grandes dianas; Iluminaciones eléctricas; Carreras ciclistas y pedestres, y otros festivales.

Para el Concurso típico se han recibido ya varios premios, enviados por los Infantes D. Isabel y D. Carlos.

Crónica judicial

UN CRIMEN POR CELOS

Ayer dió comienzo en esta Audiencia, ante el jurado del partido de Sedano, el juicio en causa seguida contra Bernabeta Ruiz Díaz, de 42 años, que, como recordarán nuestros lectores, en la mañana del día 26 de Octubre último, después de una acalorada disputa, produjo la muerte a su convecina Luisa Sáinz, de 40 años, en el pueblo de Quintanilla Santa Gadea.

Desde la fecha en que se desarrolló el drama que nos ocupa, y durante su tramitación, el público, sobre todo de aquella comarca, ha venido siguiendo con marcado interés su curso, y así lo ha demostrado el aspecto que ayer presentaba la Sala del Jurado, donde el juicio se celebraba, viéndose en todos el deseo de conocer el resultado de aquel proceso.

A continuación transcribimos lo más saliente de la forma en que cada una de las partes relata los hechos que dieron lugar a la tramitación de esta causa.

A las diez y media de la mañana del día 26 de Octubre último, la procesada Bernabeta Ruiz Díaz, vecina de Quintanilla de Santa Gadea, que tenía resentimientos con su convecina Luisa Sáinz, por suponerla en relaciones ilícitas con su marido y a quien había ya advertido alguna vez, para que de-

consideraciones, que la Diputación no puede devolver el mencionado Campo Práctico de Agricultura, cuyo oficio se mandó unir al expediente de reivindicación, pasando todo a poder de los señores D. Federico Fernández Izquierdo y D. Manuel Gaitero y Gil, Abogados de este Colegio, los cuales firmaron de conformidad un razonado dictamen reconociendo los derechos indiscutibles que el Ayuntamiento de Burgos tiene para reclamar de la Excmo. Diputación provincial los terrenos cedidos en 1863; tomando en consideración la nulidad del acuerdo primitivo de dicho año y que el Ayuntamiento no está obligado a respetar indefinidamente la cesión de que se trata, ni aun en el supuesto de su validez legal. Que si la Corporación provincial no ha cumplido las condiciones bajo las cuales recibió la finca llamada Campo de la Verdad, el Ayuntamiento tiene derecho a que la Diputación cese en el disfrute de ella y si, por el contrario, se justifica que aquellas condiciones estaban cumplidas, debe concederse en tal caso un plazo prudencial para que pueda retirar las mejoras que sean susceptibles de ello y obtener la posible compensación por las que no lo sean; pero haciendo entrega de todos modos de los terrenos que recibió en el año 1863.

Autorizado uno de los letrados para diri-

MEMORIA

Memoria a la Administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1908 que presta el secretario del Excmo. Ayuntamiento cumplimiento del deber que le impone el artículo 2.º del Reglamento de 14 de Junio de 1905. Estado a explicar algunas clases a los excolegiarios, acordándose también que se comunicara a los señores D. Anselmo Salvá, arquero y cronista de la ciudad; D. Amancio Arizquez, competentísimo en asuntos de historia y arqueología cristiana; a D. Juan Antonio Cortés, muy conocedor del idioma francés y artista distinguido, y al que firma esta memoria, para que se dignaran acompañar a los jóvenes franceses en su visita a monumentos de la ciudad, suplicando al favor de Fr. Bernardo Tarín cuando la Compañía Escolar pasara a estudiar y admirar admirables bellezas y tesoros de arte que nuestra renombrada Cartuja de Valcarlos. Como los anteriores acuerdos fueron formalmente ejecutados y la jura dispuesta en las pintorescas alamedas de Fuentes resultó una «fiesta espléndida e inolvidable», al decir de un sabio catedrático y escritor; no escaseando los elogios y motivo de los acuerdos transcritos y ca-

lificando de «actitud galante y gallarda», la que el Excmo. Ayuntamiento adoptó en este asunto, en honor del Instituto general y técnico y de los jóvenes extranjeros que formaban la «Unión de Estudiantes Franceses». Descando el Ayuntamiento coronar su obra con otro acuerdo más significativo, en justo enaltecimiento del exímio catedrático y decano honorario de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, dispuso en 18 de Septiembre solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la Gran Cruz de Alfonso XII para Mr. Ernesto Merimés, iniciador de este movimiento intelectual, que tanto honra y enaltece a Burgos.

En 15 de Mayo, y a virtud de las repetidas denuncias que venían presentándose, acerca de ciertas intrusiones en los predios del campo que pertenecen a la Corporación, se acordó el nombramiento de una comisión especial, encargada de estudiar los expedientes y proponer las resoluciones que procedan y más tarde, en 12 de Junio y 21 de Agosto, se dispuso, que dicha comisión y los peritos agrónomos D. Ruperto Sedano y don D. José Luis Ruiz de Terriño, invitaran a los particulares que habían invadido los terrenos del común de vecinos, a que repusieran las cosas al ser y estado que antes tenían, procediendo en caso de conformidad al amo-

namiento del terreno, firmando el acta correspondiente y levantando un plano que había de unirse al expediente respectivo, y en el caso de no conformarse el particular, una vez probada la intrusión en los terrenos públicos del Municipio, llevar el asunto a la decisión de los tribunales de justicia.

Para la mayor facilidad en la tramitación de estos asuntos, los peritos levantaron los planos de 13 prados comunales y se acordó que se procediera al correspondiente amojonamiento. Así bien se presentaron en 18 de Diciembre otros planos comprensivos de 94 caminos vecinales del primer distrito, cuyos estudios se unirán al libro especial que el Ayuntamiento posee, con la descripción gráfica de las fincas municipales.

En diversas ocasiones y durante el transcurso de muchos años, el Ayuntamiento había solicitado de la Excmo. Diputación provincial la rescisión del convenio celebrado a virtud del acuerdo de 7 de Septiembre de 1863 y cuyo compromiso se firmó en 6 de Octubre del mismo año, según el cual, los terrenos del Campo de la Verdad, propiedad de la Corporación municipal, se cedieron para Campo práctico de experiencias agrícolas que habían de utilizar los alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Dichas reclamaciones no dieron nunca resultado alguno, por falta de una resolución

definitiva en los expedientes incoados con tal objeto; pero insistiendo el Ayuntamiento en su propósito, acordó el 5 de Junio último fundar en los terrenos conocidos de Fuentes Blancas y en el inmediato Campo de la Verdad, una finca dedicada a experiencias agrícolas, acordándose también en consecuencia que se requiriese de nuevo a la Excmo. Diputación provincial para que devolviera los terrenos cedidos en 1863, debiendo transmitir la respuesta oficial en el plazo de dos meses, a fin de que el Ayuntamiento pudiera recibirla en el mes de Septiembre inmediato.

El día 18 de Septiembre y en vista del trámite que por la Excmo. Diputación se daba a este asunto, se acordó por el Ayuntamiento que, en virtud de lo dispuesto en 5 de Junio anterior, se entregase el expediente de devolución del Campo de la Verdad al señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, para que procediera a la reclamación judicial con arreglo a derecho, siempre que fuese favorable a esta resolución la opinión de dos letrados, a quienes se facilitarían por el señor Alcalde los documentos y antecedentes necesarios.

En el día 16 de Octubre siguiente se notificó al Ayuntamiento un oficio del Ilmo. Señor gobernador civil, trasladado el acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, por el que se resuelve, después de algunas breves

jaran aquellas relaciones, encontró a la mencionada Luisa en el pozo que sirve de lavadero, y, luchando con ella, la hizo caer dentro de él y la sujetó hasta que produjo su muerte por asfixia.

El Ministerio fiscal dice en su escrito provisional, que este hecho constituye un delito de homicidio, con una circunstancia atenuante.

La acusación privada, en su relación de hechos, dice que Bernabela Ruiz, asiendo fuertemente a Luisa, prevaleciéndose de su notable superioridad en fuerzas, la introdujo de cabeza en un pozo que se destina a lavadero público, é internándose inmediatamente en él, la sujetó, manteniéndola sumergida en el agua y fango hasta que logró darla muerte por asfixia, sin que la pobre desventurada viuda pudiera, no ya defenderse, sino tampoco aperebirse a la defensa, por lo inesperado, repentino y violento del incontrastable ataque de aquella fornida mujer.

Terminada diciendo que este hecho constituye un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, no siendo de apreciar circunstancia alguna modificativa de responsabilidad criminal.

La defensa, niega en absoluto la relación de hechos que por el Ministerio fiscal y la acusación privada se formulan, estableciendo los siguientes:

Manifiesta que hacía ya algunos años que Esteban Rodríguez y Luisa Sáinz sostenían tratos y relaciones íntimas é ilícitas que ofendían al honor de Bernabela Ruiz, mujer de Esteban, siendo causa de los disgustos existentes en este matrimonio y de los malos tratamientos de que de palabra y obra era víctima Bernabela por parte de su marido, provocando de paso los celos de esta última, continua y periódicamente ostentados por manifestaciones que al público hacía.

Así las cosas, y encontrándose Bernabela dominada por esa pasión, quiso la casualidad que ella y Luisa se hallaran solas y juntas lavando ropa en el pozo denominado «Trasarcor», el día de autos, cuando Luisa empezó por insultar a Bernabela, insultos que hacían referencia a los hechos antes citados, con lo cual esta, llegando al paroxismo de su pasión, impulsada por una fuerza irresistible, sin reflexión, ni conciencia de sus actos, acometió, previa lucha, a Luisa Sáinz, la tiró al pozo y ocasionó su muerte por asfixia.

Los anteriores hechos, dentro de la forma alternativa propuesta y en la hipótesis de referencia, serán constitutivos de un delito de homicidio y bajo el mismo supuesto autora de él Bernabela Ruiz, en favor de la cual concurre la circunstancia eximente de haber obrado violentada por fuerza irresistible.

EL JUICIO

En el acto del juicio han asistido, en representación de la acusación fiscal y privada, el teniente fiscal señor Martínez Jimeno y el señor Estébanez, respectivamente, estando encomendada la defensa al señor Revilla.

Practicada la prueba, las partes han convertido en definitivas sus conclusiones, pidiendo el Ministerio fiscal para la procesada la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas.

La acusación privada, calificando el hecho de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, solicitaba que se le impusiera la de cadena perpetua é igual indemnización, y la defensa pedía la libre absolución de la procesada.

Después de pronunciarse los respectivos informes de las partes y hecho un imparcial resumen por el señor presidente, se retiró a deliberar el jurado, dándose después lectura del siguiente

VEREDICTO

Primera pregunta. ¿Es culpable Bernabela Ruiz Díaz de haber hecho caer en el pozo llamado de Trasarcor, sito al Sesteadero, que sirve de lavadero público en término de Quintanilla de Santa Gadea, a su convecina Luisa Sáinz la mañana del 26 de Octubre de 1908, produciéndola la muerte por asfixia?—NO.

Segunda. Entre la Luisa Sáinz y Bernabela Ruiz Díaz, ¿mediaban resentimientos anteriores, por entender ésta que la Luisa estaba en relaciones ilícitas con su marido, y al encontrarse junto al pozo lavadero del Sesteadero, riñeron y lucharon entre sí, siendo el resultado de la lucha el hecho relacionado con la pregunta antecedente?—SI.

Tercera. Por el contrario, ¿al encontrarse Bernabela Ruiz Díaz y Luisa Sáinz junto al repetido pozo lavadero, donde la Luisa estaba lavando ropas, la Bernabela, sin riñer ni lucha, asió fuertemente a Luisa y la introdujo de cabeza y la sujetó en el pozo, sin que pudiera aperebirse a la defensa, por lo inesperado, repentino y violento del ataque?—NO.

Cuarta. Al encontrarse Bernabela Ruiz Díaz el día 26 de Octubre de 1908 junto al pozo del Sesteadero, lavadero público de Quintanilla Santa Gadea, avivados en aquel momento sus celos, ¿realizó el hecho dominada por ellos, produciéndola una perturbación de ánimo, un acorramiento y un trastorno mental tales que la impulsaron a obrar ofuscada é irreflexivamente?—SI.

Quinta. Bernabela Ruiz Díaz, al haber hecho caer en el pozo mencionado en las anteriores preguntas a la Luisa Sáinz, y de haberla ahogado, ¿lo hizo impelida y coartada de manera y modo invencible por alguna otra persona?—NO.

En vista de haberse pronunciado veredicto de inculpabilidad, la acusación privada solicitó que la causa se sometiera á conocimiento de nuevo jurado, no accediendo á ello la Sala.

La Sección de Derecho ha dictado sentencia absolutoria, debiendo ser puesta en libertad con todos los pronunciamientos favorables Bernabela Ruiz Díaz, sentencia que ha sido bien acogida por el público que ocupaba la sala.

La Extremeña

Venta al por mayor de tocinos, mantecas, jamones y salchichón. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 38, y Alhóndiga, 17.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se haga saber á todos los señores concejales que el día del Corpus, a las nueve en punto, se celebrará Misa en la capilla de las Casas Consistoriales; que terminada esta, se trasladará la corporación á la Santa Iglesia Catedral para asistir á la procesión del Santísimo Sacramento; y que al siguiente día se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en la Sala de sesiones, á la citada hora, con el fin de asistir á igual función religiosa que se celebrará en el Real Monasterio de las Huelgas, para cuyos actos se ha designado el traje de etiqueta, con corbata, guante blanco y medalla.

La guardia civil de Aranda de Duero ha detenido y puesto á disposición del juzgado al vecino de Fuentespina Miguel Pérez Sanchó, cuyo sujeto se apoderó de un saco que contenía 110 pesetas de la propiedad de Esteban Rico, de Gumiel del Mercado, habiéndole ocupado la cantidad robada, que la tenía oculta en los zapatos que calzaba.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

El vecino de Barcenillas de Rívero Lucio Vivanco, ha sido denunciado por infracción de la ley de pesca.

Con fecha de ayer dicen de Miranda: «Hace un tiempo infernal, llueve torrencialmente todos los días, y es imposible trabajar en el campo.

Los cereales padecen mucho. La comarca fué muy castigada el año anterior y se teme que sufra de nuevo igual suerte. Triguales frondosos aparecen tumbados, y lo excesivo del agua dificulta la granazón. Los labradores presagian con tristeza la pérdida de las cosechas, que dejará en la más absoluta miseria á muchos de ellos.»

En el concurso hípico celebrado en Valencia, ha ganado la Copa del Infante D. Carlos el joven teniente de lanceros de España don Alfonso Jurado, con el caballo Herbario. Felicitámosle por este nuevo triunfo.

Vestidos, gatinas, sombreros, gorros, últimos modelos de creación y temporada, vea V. Au "Bon Marché", PRECIO FIJO 6, ESPOLÓN, 6.

NOTICIAS MILITARES.—Hoy han practicado el tercer ejercicio, para el ascenso á oficial, siendo aprobados, los siguientes sargentos: Garelano, Luis Bustamante Barrenechea. San Marcial, Nicolás Ramos Santa María. Tercero montado de artillería, Orenco Galicia Pilar. Gupúzcoa, Primo Hernández Aparicio. Siciña, Felipe Moretón Revuelta. Segundo regimiento de artillería de montaña, Marcelo Valladolid Terradillos. Zona de Santander, José Frigola Rovira. Boibón, Segundo Miguel Calleja. Andalucía, Manuel Varela Castro. Valencia, Teófilo Cobia González.

Anoche, á las diez y media próximamente, promovieron una reyerta en una taberna de la calle de Subida á Saldaña Casimiro Serna, de 19 años, y Luis Gómez, de 31, resultando éste con heridas contusas en la región frontal, que le causó Casimiro con un porrón. El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho ha dado cuenta al juzgado la guardia municipal.

MARÍA EGÜES hará el miércoles 9, hospedándose en el Hotel Universal.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 4 del corriente. Dictámenes: De la comisión de Abastos y Saubridad, en la instancia de D. Angel López, sobre que se transfiriera á su favor un recibo de D. Pedro Brus, y en la renuncia del cargo de médico auxiliar del inspector municipal, presentada por D. Antonio Alvarez B. Carretero.

De la de Caminos, en la instancia de don Benito García, solicitando permiso para extraer grava del río Arlanzón. De la de Capitanía general, en la comunicación de D. Mariano Polo, recordando otra, fecha 26 de Marzo último. De la de Hacienda, en la instancia de don Juan Antonio Cortés, depositario de los fondos municipales, solicitando la cancelación de la fianza que tiene presentada y se le permita constituir otra nueva; en las instancias de varios empleados del Ayuntamiento, solicitando el aumento gradual de sueldo que les corresponde disfrutar, con arreglo á las bases acordadas por la Corporación.

Comunicación del señor depositario municipal, presentando las cuentas de festejos del año último. Memoria del señor contador de fondos, acerca de los servicios económicos más importantes realizados por la Corporación desde que en el año de 1888 se llevó á efecto la unificación de la deuda municipal. En varias cuentas.

No ofrece duda que la ropa blanca más rica y primorosa es la hecha á mano. Le Bon Marché, PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6 —

Después de pasar un día en Burgos marcharon ayer, en el rápido, á Madrid, los celebrados autores cómicos hermanos Quintero, que estuvieron hospedados en el Hotel del Norte y Londres.

Nos dicen de Villamayor de los Montes que el domingo último se fugaron de la casa paterna dos jóvenes, que desde hace algún tiempo mantenían relaciones amorosas, ignorándose su paradero.

Mañana, víspera del Corpus, saldrán por las calles los danzantes y gigantes, ejecutando sus tradicionales danzas.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Con motivo de la feliz terminación de las obras que se han realizado en el Instituto de esta capital, el claustro de profesores del mismo obsequia mañana con un banquete en el expresado centro al arquitecto director de aquéllas D. Vicente Lampérez.

El conocido industrial D. Sotero Casado inaugurará mañana miércoles otra nueva carnicería y salchichería en la plaza de Vega, número 12, dotada de todas las buenas condiciones que los adelantos modernos exigen. Acreditados ya los despachos que tiene establecidos el señor Casado, seguros estamos de que el nuevo que se inaugurará mañana ha de merecer también el favor del público.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Saturnino Franco, de 9 años, de una herida contusa en la región occipital. Amalia Cardero, de uno y medio, de una distensión ligamentosa del codo izquierdo.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para el día 9 de Junio: A las nueve y media: Preceptiva y Composición.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Isidro Barrio, D. José María Prats, D. Quilano Tejedor, D. Juan Urraca, D. Angel Zamora, señor administrador de Correos, D. Santiago Egea, D. Hildfonso María Paz Cernica, D. José María Afaro y recargos municipales.

Desde primero del corriente continúan en esta provincia los trabajos geodésicos por el personal que á continuación se expresa: D. Alfredo Calvo, jefe de la primera brigada geodésica de segundo orden. D. Ricardo Iglesias, portamira de la misma. D. Arturo Revoltós, jefe de la cuarta brigada geodésica de segundo orden. D. Anastasio García Villalba, portamira de la misma. D. Ignacio Molero, jefe de la primera brigada geodésica de tercer orden. D. Ramón González, id. id. de la segunda.

ACCIONES preferentes y ordinarias de la Sociedad General Azucarera ISIDRO PLAZA, banquero y cambiante de moneda. (Casa fundada en 1855)

La Sociedad General Azucarera de España viene anunciada con fecha 3 del actual la suscripción no prorrateable de obligaciones de la nueva emisión 4 por 100, al tipo de 90 por 100, á que tienen derecho los poseedores de acciones preferentes y ordinarias de la misma Sociedad, cuya operación debe verificarse hasta el día 12 del corriente mes, en la proporción de 13 obligaciones por cada 100 acciones preferentes ó ordinarias. Esta casa se encarga de hacer los pedidos para los accionistas que lo deseen, presentando únicamente las acciones ó resguardos de depósitos que tengan de esta casa ó del Banco de España, hasta el día 9 del corriente, á las dos de la tarde. El pago de las obligaciones suscritas, ha de hacerse: El 50 por 100 el día 1.º de Julio. El 40 por 100 el día 1.º de Agosto. y para facilitar la suscripción, esta casa adelantará El 10 por 100 que tiene que pagarse al hacer la suscripción. Me encargo de todos los servicios que se me confían, sin cobrar ninguna comisión ni gasto al suscriptor, siendo de mi cuenta la tréida y seguro de las obligaciones. Burgos 7 Junio de 1909.

Para un asunto que les interesa, se desea saber el paradero de los herederos de Juana Ingarriga y Romualdo Galindez. Diríjirse á Florencio Carrasco, Heros, 16, Bilbao.

IDEIMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

A las personas de buen gusto En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos. Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y sueto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de liciores. Corveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Suursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

LA EXTREMENA Especialidad en chorizos de lomo, salchichón de Vich y lomo embutido. Gran surtido en jamones. Salchichería de Manuel Sánchez, S. Lorenzo, 38

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana)

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana. Véase anuncio cuarta plana.

Refrescad higiénica y agradablemente con Gaseosas Armisen. 12 refrescos 0'25.

La irregularidad de los flujos menstruales de la mujer se cura usando Hemoglobina mademoiselle. Venta farmacias.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Primo, Feliciano, Ricardo y santa Pelagia.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde. Monasterio de la Visitación (Salesas).—A las siete y media de la tarde. Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y tres cuartos. Hijas de María Inmaculada.—A las seis de la mañana.

NOVENA DE SAN ANTONIO Santa Clara.—A las siete de la tarde. Santa Agueda.—Por la mañana, á las ocho y por la tarde, á las siete. San Lorenzo.—A las diez de la mañana. Calatravas.—A las siete y media de la mañana.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, ordenando á las autoridades presten toda clase de auxilios á los funcionarios encargados de los trabajos geodésicos. Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, encargando que los exámenes en las escuelas públicas se verifiquen ajustándose al programa aprobado al efecto y que se acompañe. Otra, referente á la concesión de un premio donado por la Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Emilio Vinch, D. Pablo Oseñalde, D. Mariano Valenciano, D.ª Matilde Catalina, miss Vermont, Mme. Souver, Mlle. Setual, madame Berthe, D. José López Frías, Mr. P. Guerre, D. Alberto Goyeneche, D. Pascual Divin, D. Ramón Duran y D. Luis Martí. Hotel Universal.—D. Santiago Delgado, D. Antonio Escudé, D. Miguel Queral, D. Salvador Clavijo, D. Juan Tanquerona, D. Vicente Peralta, D. Victoriano Martínez, D. Antonio Cabello y D. Valentín Lobato. Hotel Paris.—D. José Delmas, Mr. y Mme. Bellaney, D. Antonio Seguer, Mme. Franklin, D. E. Ferrari, D. E. Coura.

Instrucción Pública Han tomado posesión los siguientes maestros: Paultes del Agua, doña Ana María Hernández; Villalba, doña Cándida Fernández; Pedrosa de Muñoz, doña Elvira Román; Sotillo de Rioja, D. Tomás Emilio Rubio; Arconada, doña Valentina Quintana; Valdezate, D. Florentino Nebreda; Cadiñanos, doña Valeriana Ruiz, San Martín de las Olivas, doña Angeles Ortega; Tartales de los Montes, doña Baltasar González, y Villalta, doña Cándida Fernández. —Ha cesado el maestro de Arconada de Bureba, D. Dionisio Gómez.

Tribunales Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. Andrés Cereceda, con la sociedad Manuel Echevarría y Compañía, sobre oposición á un embargo; ponente, señor Larribide; defensor, Lic. Santa María; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Juan Tricio Aparicio, sobre robo; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Santos; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Capua.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 9 de Junio: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel del 3.º montado, D. José Pita. Imaginería.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, D. Anastasio Gutiérrez. Hospital.—Lealtad, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 3.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julían Alcalá Bádenas, natural de Segorbe (Castellón), 48 años, Penal. Nacimientos.—Petra Santa María Noqueta, Enrique Gutiérrez Sáez.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 688'4; á las tres de la tarde, 688'2. Temperaturas: máxima sol, 25'0, máxima sombra, 15'0; mínima sombra, 7'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O. á las tres de la tarde S. —Droguerías y Farmacias. —Cura siempre con el Jarabe

Mercados

Los mercados nacionales, de los centros productores, siguieron en un principio sostenidos; pero después han flojeado algo, muchos de ellos efecto de la baja en Andalucía y del retraimiento de los lo que les hace falta, por esperar una mayor baja en todas partes. Junto con la flojedad apuntada ha sobrevenido la de animación en la contratación.

La proximidad de una cosecha regular es tal vez, dice á este propósito nuestro colega la Revista Mercantil, de Valladolid, la causa que ha obligado a la o'erta á reducir sus pretensiones; pero estas han debido y debieran mantenerse aún, pues falta más de un mes para la recolección, y ciertamente no se puede poner la cosecha á salvo de eventualidades.

El tiempo ha vuelto á ser de lluvias y con bastante descenso en la temperatura, especialmente por las mañanas. La cosecha presenta vario aspecto, aunque las esperanzas de que sea regular. En las provincias meridionales ya se dió principio á la siega de cebada, dando mediano resultado, pues las últimas lluvias no las han beneficiado.

El negocio harinero acusa en todos los mercados una situación excelente. La demanda es bastante activa. Los precios se mantienen en alza, y la tendencia actual es buena. En Barcelona, muy encalmados los trigos y en baja.

Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter; mientras en unos ha dominado cierta flojedad, en otros, como los norteamericanos, ha continuado la firmeza de semanas anteriores. (De El Economista).

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la ga 50 rs. los 44 kilos. Mocho á 53 y 53 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 52 y 52 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 28 rs. los 42 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 1000 fanegas. Harina de primera á 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda á 18 y 1/2. Tendencia floja.

POR TELEFONO

Madrid 8. — (11 mañana.) Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo quede subsistente para la enseñanza oficial y no oficial colegiada la distribución normal de asignaturas, establecida en 2 de Septiembre de 1903. —Idem que se inspeccionen las causas que se instruyan para el esclarecimiento de las infracciones de la nueva ley electoral.

El ministro yankee En breve presentará al Rey sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Ide. Con éste ha conferenciado el señor Alende Salazar.

Cargos diplomáticos Se insiste en que, en el caso de ser relevado el señor Merry del Val, le sustituirá en el cargo de ministro de España en Tanger el señor Castro Casaleiz.

De regreso Han regresado de Valencia los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando y el ministro de Fomento. Todos vienen verdaderamente encantados del viaje.

Nueva Junta Anoche constituyó el ministro de la Gobernación la Junta provincial de protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

Insistiendo El director de El Imparcial telegrafía desde Tanger, diciendo que no le sorprende la negativa del señor Merry del Val, que resulta la hoja de parra con la que se recata la verdad oficial.

Afirma que en la conversación de ambos hubo testigos, ante quienes redactó el señor López Ballesteros sus telegramas. Añade que los ministros reconocieron privadamente la veracidad de la información.

Conferenciando El señor Merry del Val ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Estado.

El arzobispo de Burgos, cardenal ROMA.—En el próximo mes de Noviembre se celebrará un Consistorio, en el cual el Sumo Pontífice concederá el capelo cardinalicio á los prelados Guistini, secretario de la Congregación de los Sacramentos; Bionetti, mayordomo mayor del Vaticano; Falconetti, delegado apostólico en Washington; Belmonte, Nuncio en Viena; Mendez Bello, patriarca de Lisboa; dos arzobispos españoles, probablemente los de Sevilla y Burgos, Excmos. Sres. D. Enrique Almaraz y Santos, y D. Benito Murúa y López, y tres franceses, uno de ellos Mons. Amette, arzobispo de París.

Los peregrinos españoles ROMA.—S. S. el Papa recibió ayer á la peregrinación española que regresa de Tierra Santa, y que fué presidida por el arzobispo señor Nozaleda y el cardenal Vives y Tutó. Pio X les felicitó y bendijo. Los peregrinos hicieron al Santo Padre una ofrenda en dinero.

El testamento de un potentado PARIS.—Se ha abierto el testamento de Chauchard, fundador de los grandes almacenes del Louvre. Deja á su amigo el exministro Mr. Leygues, quince millones de francos; á Mr. Gauguier, director de Le Figaro, dos millones; al expresidente de París, Mr. Lope, medio millón, y al Museo del Louvre y otros más colecciones artísticas, dos millones. Otros varios legados importan dieciocho millones de francos. París recibirá una cuantiosa donación y otras no menos importantes el Hospital y los pobres.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Los ferrocarriles de Oriente

CONSTANTINOPLA.—Se ha llegado á un acuerdo definitivo en el litigio pendiente en la Puerta y la Compañía de los ferrocarriles orientales.

Relaciones internacionales

CARACAS.—En los centros políticos se asegura que el Gobierno venezolano aprobará el acuerdo firmado entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia Mr. Pichon y el de Venezuela, Dr. Paul, tan pronto como comience el texto del mismo.

Las obras de defensa

SAN PETERSBURGO.—Continúan ocupándose los periódicos del asunto de las obras militares de defensa en las plazas rusas inmediatas á la frontera alemana.

La telefonía sin hilos

PARIS.—Las experiencias de comunicación entre mar y tierra por medio de la telefonía sin hilos, verificadas recientemente en el Canal, han dado un resultado completo.

Recompensas

SAN PETERSBURGO.—El Emperador de Rusia ha condecorado al exembajador en Constantinopla, Mr. Zinovief, nombrándole caballero de la Orden de San Andrés.

La independencia de Creta

FRANCFORT.—Despachos de Salónica dicen que en los círculos políticos de aquella ciudad y de Macedonia es vivamente discutida la cuestión de la independencia de Creta.

Un Dispensario

En estos momentos se verifica la inauguración de un Dispensario antituberculoso. Asisten algunos ministros y las autoridades.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Por los ministros

Una comisión de Cadix ha visitado al ministro de Fomento, para rogarle que se active la resolución de varios expedientes de interés local, especialmente el que se refiere al tranvía.

Explosión á bordo

FERROL.—Ha entrado en este puerto de madrugada el vapor italiano *Fobo*, que se dirige con cargamento de carbón á Inglaterra y Génova.

A consecuencia del siniestro hay también varios heridos leves.

Ecos de Levante

VALENCIA.—A las dos de la tarde ha descargado una tormenta de agua y truenos. Ha comenzado la construcción de albañiles en la Exposición.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Se ha practicado la autopsia á los cadáveres de las víctimas de los horribles crímenes de la calle de Estruch.

Blasco Ibañez

BUENOS AIRES.—Ha llegado el señor Blasco Ibañez, siendo aclamado hasta el hotel donde se hospeda.

Los criminales de un presidario

ROMA.—En el pueblo de Comise, un sexagenario llamado José Lombardo, que salió hace poco tiempo de presidio, donde había extinguido condena por dos asesinatos, requería de amoros á una muchacha.

Una casa de comidas

ANGEL ALZAGA. Plaza Mayor.—Salas de los Infantes.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: Damián Gómez, en Arcos.

Traspaso

De una buena tienda en la calle del Mercado, número 16; en la misma darán razón.

Anuncio

El Mensajero del Corazón de Jesús. Por motivos de salud ha dejado de ser correspondiente de *El Mensajero del Corazón de Jesús* el presbítero D. Félix González Alonso, y en su lugar ha sido nombrado por la Administración de Bilbao D. A. Kustasio de la Fuente, grabador, Espolón, comercio, en donde pueden hacerse las suscripciones y renovaciones, tanto á *El Mensajero*, como á los pliegos de intenciones mensuales para los centros locales del Apostolado de la Oración.

Aviso

Los jóvenes de Arlanzón participan á sus compañeros de edad de los pueblos limítrofes que para celebrar la festividad de San Bernabé (patrón de este pueblo) este año se verificarán dianas, bailes públicos de dulzinas, guitarras y acordeones y fuegos artificiales en la plaza de la Puerta del Sol, romería en el «campo del Solitario», desfile general á la hora que se desee, pudiendo hacer el gasto en el establecimiento de D. Francisco Alzaga.—*La comisión.*

Faetón jardinera

con toldilla de piel de vaca, se vende con caballo y arcos, ó separadamente. Informes, Merced, 34.

Se ofrece

para su casa oficial en sastrería. Calle del Hospital Militar, núm. 1.º

Se necesita

una perra en alquiler para criar unos cachorros. Diríjase Santocildes, 4, 1.º, izquierda.

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Alto

A los consumidores de chocolates Sabido es ya que los inmejorables, marca «El Caput», son solicitados por las personas de buen gusto y delicado paladar.

Liquidación

Se hace en la nueva cooperativa «La Económica» Plaza de Santocildes, 10, de comestibles, botillería, estanterías, escritorios, cubas y demás útiles propios de un establecimiento de ultramarinos.

Armería Gubieda

Variedad en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, carteas, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de cara. Aparatos de gimnasia doméstica, Eugen Sandow, adaptables á las fuerzas de cuantos los usan. Victoria 2.—Precio fijo.

Se venden

Pellejos en buen uso, para vino, en casa de Laureano Salinas, Calera, 7.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés). A sus paisanos y demás clientela tiene sumo gusto en ofrecer esta su casa, sita en la carretera.

PRECIOS DE MESA

Primera. 4'50 ptas.
Segunda. 3'50 «

Variado servicio de mesa, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena. Todo ello se servirá á petición de los interesados. A los bañistas que deseen comer por su cuenta, también se les facilitan los útiles necesarios.

LUIS MORAL

Nueva zapatería de lujo y salón de limpiabotas. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19, Burgos. Se necesitan operarios y guarnecedoras

Aprendizas para tejer

Se necesitan en la fábrica de zapatillas, San Pablo, 9 y 11.

Fábrica de zapatillas

SAN PABLO, 9 Y 11. Se necesitan operarios para montar calzado.

Pérdida

De un rosario crucífero que se extravió el Lunes de Pascua, contenido en una cartera y con una Virgen del Pilar.

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA. Plaza Mayor.—Salas de los Infantes.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: Damián Gómez, en Arcos.

Traspaso

De una buena tienda en la calle del Mercado, número 16; en la misma darán razón.

Anuncio

El Mensajero del Corazón de Jesús. Por motivos de salud ha dejado de ser correspondiente de *El Mensajero del Corazón de Jesús* el presbítero D. Félix González Alonso, y en su lugar ha sido nombrado por la Administración de Bilbao D. A. Kustasio de la Fuente, grabador, Espolón, comercio, en donde pueden hacerse las suscripciones y renovaciones, tanto á *El Mensajero*, como á los pliegos de intenciones mensuales para los centros locales del Apostolado de la Oración.

Aviso

Los jóvenes de Arlanzón participan á sus compañeros de edad de los pueblos limítrofes que para celebrar la festividad de San Bernabé (patrón de este pueblo) este año se verificarán dianas, bailes públicos de dulzinas, guitarras y acordeones y fuegos artificiales en la plaza de la Puerta del Sol, romería en el «campo del Solitario», desfile general á la hora que se desee, pudiendo hacer el gasto en el establecimiento de D. Francisco Alzaga.—*La comisión.*

Faetón jardinera

con toldilla de piel de vaca, se vende con caballo y arcos, ó separadamente. Informes, Merced, 34.

Se ofrece

para su casa oficial en sastrería. Calle del Hospital Militar, núm. 1.º

Se necesita

una perra en alquiler para criar unos cachorros. Diríjase Santocildes, 4, 1.º, izquierda.

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Alto

A los consumidores de chocolates Sabido es ya que los inmejorables, marca «El Caput», son solicitados por las personas de buen gusto y delicado paladar.

Liquidación

Se hace en la nueva cooperativa «La Económica» Plaza de Santocildes, 10, de comestibles, botillería, estanterías, escritorios, cubas y demás útiles propios de un establecimiento de ultramarinos.

Ama de cría

casada, joven, sin hijos, se ofrece para su casa, fuera de la capital. Informará Meximiliano Izquierdo, en Villodrigo.

Se vende

la casa núm. 34 de la calle de Santander. Para tratar en el número 4 de la misma calle, tienda.

Se compran

Machos, yeguaos y burreños, enteros y capone, de tres á seis años, de siete cuartas á siete y cuatro dedos de alzada.

Pedro Domecq

coschero, almacenero y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUEJO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Excmo. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras Militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, Contabilidad y demás carreras especiales.

Repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que á ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, pone de manifiesto los inmejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Se tiene por hábito el recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar como sucede á esta Academia, que á ninguno de sus alumnos han suspendido, habiendo ganado todos, sin excepción, el curso como puede justificarse.

A LAS SENORITAS: Continúan las clases de preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Se admiten internos. Informes y admisión á su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha.

TODOS LOS DIAS

se reciben de Viena las últimas novedades en periódicos de moda Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, Burgos

ACADEMIA FERNANDEZ

DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ AUXILIAR PRIMERO POR OPOSICIÓN EN EL BANCO DE ESPAÑA

Estudios prácticos de comercio

Contabilidad por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Legislación, Idiomas

FRANCÉS: El curso especial de conversación empieza el 15 de Junio.

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragueros Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Agua termales, clorurado-sódicas, ferruginas-sulfatadas de 48 grados de temperatura. Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrófulo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades rerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telefónica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Sotero Casado

Prim, 16, salchichería. Venta de tocino y manteca al por mayor. Depósito en la alhondiga.

Tinterería de París

TIÑE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

Banco de Burgos

A los accionistas de la Azucarera General. Terminado el plazo para la conversión de las obligaciones 5 por 100 de dicha Sociedad han resultado sobrantes solo 1.335 obligaciones que con las 29.978 que eran destinadas á suscripción á metálico hacen un total de 31.313 obligaciones.

Los poseedores de acciones tanto preferentes como ordinarias, tienen derecho á suscribir dichas obligaciones, sin sujeción á prorrosteo, en la proporción del 13 por 100 de sus acciones.

Dicho derecho puede ejercitarse por medio de nuestro establecimiento hasta la una de la tarde del día 9 del corriente mes, bastando para ello depositar en las Cajas del Banco las acciones que se posean ó los resguardos de depósito en el mismo de los referidos valores los cuales no podrán ser retirados hasta el día 13 del corriente.

El pago de las obligaciones suscritas habrá de hacerse: 10 por 100 á la suscripción, 40 por 100 á la adjudicación y el otro 40 por 100 el día 1.º de Agosto. Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos.

El Banco se encargará del servicio de todos los pedidos que se le confíen, sin más gastos para los suscriptores que los de correo asegurado para la traida de las obligaciones.

Burgos 5 de Junio de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

Imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER.



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

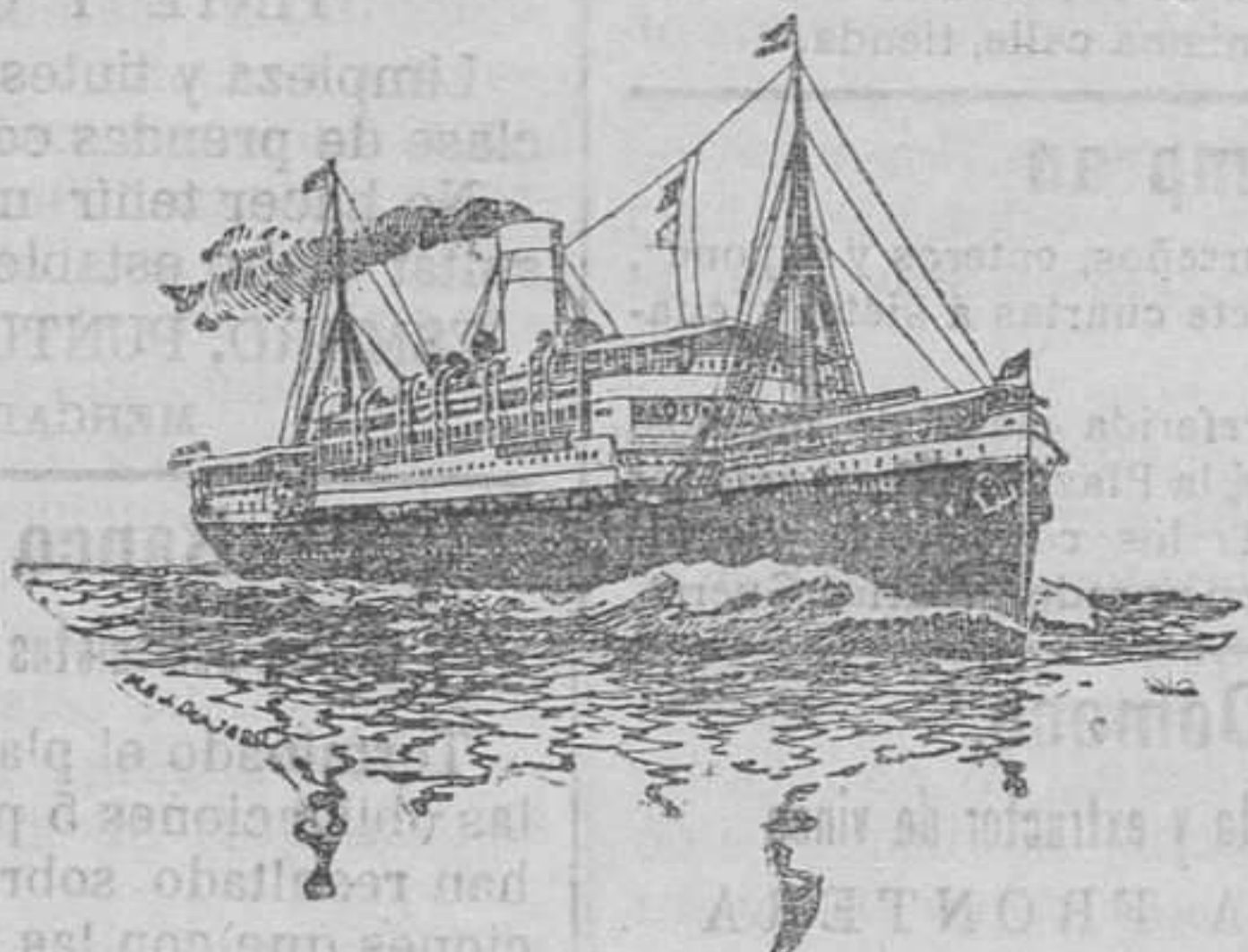
ESPOLÓN, 44

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Vapores correos a América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Hamburg Américas Línea Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like SANTA MARIA, CALABRIA, ASUNCIÓN, ALLEMANIA, SANTOS.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados...

Vapores correos franceses.

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Junio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor Sinal

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

Capitán, señor Tivolte.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados...

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

LA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 22 de Junio...

Los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARNAA»...

Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos...

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles...

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Martí, Muelle, 31.

GABINETE ORTOPÉDICO

Don Jerónimo Farré Gamell CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL.—MADRID

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

APARATOS PARA CORREGIR TODA ESA CLASE DE DEFECTOS

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de nuestros aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791)

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les participamos que sintiendo desde mucho tiempo atrás la necesidad de un local grado e independiente donde pudiéramos reunir, sin estrachacos de ningún género, el despacho y oficinas de este GABINETE, lo hemos por fin encontrado a medida de nuestro deseo...

CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL, a donde deberá dirigirse toda la correspondencia en lo sucesivo.

Les rogamos que tomen buena nota de este traslado y participen a este nuevo domicilio nuestro a cuantas personas hayan recomendado antes de ahora nuestros servicios profesionales.

Importantísimo

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándonos las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

EN MADRID, EN SU GABINETE, CALLE DEL CISNE, NÚM. 21, HOTEL.

WINO NOURRY YODOTÁNICO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

PURGANTES ALIMENTE DURETICAS LAXANTES • DEPURATIVAS SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO: R. Valderrama

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND es la más sólida y más perfecta de cuantas existen. Exposición internacional de Madrid, 1907. Modelo 12, de escritura a la vista y óptica bionoma.

Gran balneario de Fuente Caliente PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO.—PROVINCIA DE BURGOS. Aguas minero-medicinales, alcalinas, litínicas, radioactivas, antiartríticas por excelencia...

El mejor remedio para el estómago Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación...

Balneario de Cestona Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos. Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica...

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Pruebas los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta